

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Administración de Empresas e Innovación en Tecnología Médica

Descripción: Esta asignatura dota al estudiante de los conocimientos básicos en administración y creación de empresas, además de las nociones fundamentales en innovación tecnológica, con el fin de adquirir las habilidades necesarias para la puesta en marcha de proyectos empresariales propios o ajenos. Esta asignatura dota al estudiante de las herramientas necesarias para desarrollar una idea de negocio y las variables a tener en cuenta, como las tendencias actuales en innovación y emprendimiento, la transferencia de tecnología y conocimiento, el impacto económico de las tecnologías emergentes, la propiedad intelectual, la protección de la tecnología y las fuentes de financiación.

Carácter: obligatorio

Créditos ECTS: 4

Contextualización: La asignatura Administración de Empresas e Innovación en Tecnología Médica forma parte de la materia Gestión y Empresas del módulo de Formación Técnica y Gerencial, obligatoria dentro del Máster universitario en Ingeniería Biomédica.

Modalidad: online

Temario:

Capítulo 1. Introducción a la administración y creación de empresas

- 1.1. El emprendedor
- 1.2. Liderazgo empresarial
- 1.3. Las funciones administrativas de la empresa
- 1.4. La toma de decisiones en la empresa
- 1.5. Diseño organizativo

1.6. Gestión de recursos humanos

1.7. Marketing estratégico, orientación al mercado y herramientas operativas del marketing

Capítulo 2. Modelo de negocio

2.1. Modelos de nuevas empresas

2.2. Elaboración del plan de negocio

2.3. Herramienta para la construcción de modelos de negocio: modelo Canvas

2.4. Cese o extinción de actividad

Capítulo 3. I+D+i: tendencias actuales en emprendimiento e innovación

Capítulo 4. Transferencia de tecnología y conocimiento como herramienta de innovación: tipos de transferencia tecnológica y sus características

4.1. Modelo lineal

4.2. Modelo dinámico

4.3. Modelo triple hélice

4.4. Modelo catch up

Capítulo 5. Propiedad industrial y protección de la tecnología

5.1. Títulos de propiedad industrial nacional

5.2. Títulos de propiedad industrial internacional

Capítulo 6. Impactos económicos de tecnologías emergentes y financiación

Competencias:

COMPETENCIAS GENERALES y BÁSICAS

CG1: Capacidad de identificar, analizar y proponer soluciones a problemas del ámbito biomédico, usando herramientas de la ingeniería.

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4: Capacidad para supervisar la utilización y el mantenimiento de equipos médicos, así como las instalaciones hospitalarias asociadas a estos equipos.

CE5: Capacidad para comprender y analizar los principios básicos de gerencia y administración aplicados a equipos médicos de uso terapéuticos, diagnósticos, monitoreo y rehabilitación.

CE6: Capacidad para conocer e interpretar las directrices y normativas nacionales e internacionales para el desarrollo, puesta en el mercado y regulación de los productos sanitarios: instrumento, dispositivo, equipo, programa informático, material para uso en el diagnóstico, tratamiento o rehabilitación médica.

CE9: Capacidad de análisis y gestión de proyectos de emprendimiento, innovación y transferencia de tecnología en el área de ingeniería biomédica.

Metodologías docentes:

Desde el comienzo de la asignatura, estarán a disposición del estudiante los materiales docentes de la asignatura, estando localizables en el menú de herramientas “Recursos y Materiales”.

Las actividades de aprendizaje se organizarán en los tipos de sesión que se describen a continuación.

- Durante el transcurso de la asignatura, el profesor impartirá clases utilizando videoconferencia, donde se analizarán los temas del curso. Quedarán grabadas para que sean vistas por los alumnos en cualquier momento del curso.
- Clases prácticas en actividades síncronas y asíncronas a través de las cuales se trabaja en aplicaciones de los conceptos teóricos. Realización de diferentes ejercicios en aplicaciones informáticas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias.
- Trabajo autónomo del alumnado. Es necesaria una implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la

reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc.

Sistema de Evaluación:

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolios (Tareas)	70%*
<p>Comprende la evaluación continua de la asignatura y consta de la presentación o participación en tareas o actividades tales como:</p> <p>Seminario 1: visualización de una entrevista a experto y posterior entrega de actividad evaluativa.</p> <p>Seminario 2: visualización de una entrevista a experto y posterior entrega de actividad evaluativa.</p> <p>Actividad entregable 1: DAFO personal.</p> <p>Actividad entregable 2: CANVAS.</p> <p>Participación activa: participación activa en mediante foros, actividades diarias y retos.</p>	
Prueba Final Asignatura (Examen)	30 %*
<p>El examen es una prueba de evaluación tipo test, que puede contener hasta 40 preguntas. También puede incluir algunas preguntas de desarrollo muy corto.</p> <p>*Es requisito indispensable contar con una puntuación igual o superior a cinco en el Portfolio y en el Examen para poder ponderar y superar la asignatura.</p>	

Bibliografía:

1. Bibliografía Básica:

- Rodríguez-Márquez, A., Nieto, M. J., Fernández, Z., & Revilla-Torrejón, A. (2014). *Manual de creación de empresas: de la oportunidad a la puesta en marcha*. Aranzadi.
- Osterwalder, A., Pigneur, Y. (2011) *Generación de modelos de negocio: un manual para visionarios, revolucionarios y retadores*. Deusto. Barcelona

2. Bibliografía Opcional:

- López, J., Modrego, A. (1994) *La biotecnología y su aplicación industrial en España*. Universidad Carlos III: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (1998) *Aspectos económicos de las biotecnologías relacionadas con la salud humana. Parte I: biotecnología e innovación médica: evaluación socio-económica de la tecnología, el potencial y los productos*. Instituto de Salud Carlos III, Madrid.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones (2015) *Estrategia española de responsabilidad social de las empresas*. Recuperado de: <http://www.empleo.gob.es/ficheros/rse/documentos/eerse/EERSE-Castellano-web.pdf>



ANEXO Guía Didáctica - Ciencia y Tecnología

Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

Materia: Administración de Empresas e Innovación en Tecnología Médica

Créditos: 4 ECTS

Código: 09MIBI

Curso: Abril 2020_2021

Índice

1. **Introducción**3
2. **Evaluación en tres periodos.**3
3. **Relación portafolio-examen en referencia a los tres periodos.**4

1. Introducción

Se establece este anexo a la Guía de la asignatura para recoger los ajustes motivados por la situación excepcional de estado de alarma provocada por el COVID-19 en base al *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19* y la *Resolución de 13 de marzo de 2020, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital*.

Con el objetivo de garantizar el menor impacto posible en el desarrollo de la programación de las enseñanzas, la Comisión Académica del Título en el desarrollo de sus funciones, ha establecido las siguientes soluciones para dar continuidad a la evaluación de la asignatura.

2. Evaluación en tres periodos.

Dadas las circunstancias especiales en las que nos encontramos, y como medida excepcional y temporal, **se añade un nuevo periodo de evaluación** a los que ya vienen fijados en el calendario de cada título, de modo que cada estudiante podrá decidir seguir el ritmo habitual que estaba planificado en el calendario de cada titulación, o alargar el proceso de aprendizaje y evaluación.

Por lo tanto, se amplían a tres los periodos de evaluación, de entre los que el estudiante podrá elegir dos, que corresponderán con su 1ª y su 2ª convocatoria. La evaluación en tres periodos afectará a las asignaturas teóricas de Grado (con evaluación presencial u online) y Máster que estén ubicadas en el segundo semestre de la edición de octubre 19 y las asignaturas teóricas de Grado con evaluación online y Máster ubicadas en el primer semestre de la edición de abril 20.

En el anexo al calendario de la titulación, el alumno dispone de las asignaturas que se ven afectadas por este plan de adaptación.

3. Relación portafolio-examen en referencia a los tres periodos.

El alumno dispone de tres periodos de evaluación de entre los cuales deberá elegir dos para sus convocatorias. En los periodos elegidos por el alumno para presentarse al examen, deberá entregar las actividades que componen el portafolio para su evaluación antes de la fecha límite establecida.

Si el alumno no se presenta al examen en los dos primeros periodos disponibles, en su expediente constará un “No presentado”, agotando una de las dos convocatorias disponibles. En este caso, tendrá a su disposición la convocatoria restante en el tercer periodo disponible.